



LEYENDA

- Límite Términos Municipales
- - - - - AIR Marina de Cope
- Viarios Vinculantes
- ||||| Sistema General de Comunicación propuesto por el Vigente PGMO de Aguilas y su Revisión (Cita. D-14 y su desdoblamiento)
- Límite de Edificación de AP-7
- Límite de Edificación de Carreteras Autonómicas
- Zona de afección litoral de 500 m
- Límite de la servidumbre de protección de costas (100 m)
- Línea de dominio público marítimo terrestre
- Carril bici
- Paseo Peatonal
- M Mirador
- Zona de protección de cauces
- Dominio Público
- Zona de Afección Arqueológica o B.I.C.
- Zona de Afección Paleontológica
- Uso Global Turístico-Residencial (T-R)
- Zona de limitación de Usos (Usos limitados a los permitidos por la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas)

SISTEMAS GENERALES

- Espacios Libre - Protección Paisajística (SGEL-PP)
- Zona de SGEL-PP coincidente con DP
- Espacio Libre - Parque Urbano (SGEL-PU)
- Deportivo - Campos de Golf (SGD-CG)
- Deportivo - Marina Interior (SGD-MI)
- Deportivo - Centro de Especialización Deportiva (SGD-CED)
- Comunicación - Viario (SGC-V)
- Zona de SGC-V coincidente con DPH
- Comunicación - Transportes (SGC-T)
- Infraestructuras y Servicios (SGI)
- Equipamientos (SGEQ)

Promotor:
CONSORCIO MARINA DE COPE

Redactor:
Laudmark Spain
UTE
EDSA
Director Eq. Redactor:
D. Fernando Vázquez Main (Arquitecto)

PLANO ORDENACIÓN
01.G

PLANOS GENERALES: PLANO DE ORDENACIÓN
USO GLOBAL

MODIFICACIÓN DEL PGMO DE LORCA
EN DESARROLLO DE LA AIR
MARINA DE COPE

FECHA:
Septiembre
2013

LOCALIZACIÓN:
Lorca
Murcia
España (de Murcia)

INORTE

ESCALA
1/10000